



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 23 SET 2022

RES. H. N° 1368/22

EXPTE. N° 4632/22.-

VISTO:

El pedido formulado por la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación en el cual solicitan el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo **Interino con carácter de Suplente, con financiamiento temporario de Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Orientación Educacional y Vocacional**, de la Carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que Departamento Personal informa que el gasto que genere la designación se imputará a la Licencia sin goce de haberes de Prof. Cristina Gijón Res. H. N° 949/22;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 313/22, teniendo en cuenta el informe favorable de Departamento Personal, aconseja autorizar el llamado solicitado;

Que en virtud de la emergencia sanitaria COVID 19, mediante Res. H. 633/21 se aprueban las Modificaciones Transitorias al Reglamento de Concurso para cubrir cargos interinos en el ámbito de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 20 de setiembre de 2022)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo **Interino con Carácter de Suplente con financiamiento temporario de Jefe de trabajos Prácticos**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Orientación Educacional y Vocacional**, de la Carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande la designación a la Licencia sin goce de haberes de Prof. Cristina Gijón Res. H. N° 949/22





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 1368/22

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR a la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevistas a postulantes inscriptos, la que actuará de conformidad con lo dispuesto por la Res. H. N° 353/07, y Res. H. 633/21 en fecha y hora que a continuación se detalla:

Asignatura: ORIENTACIÓN EDUCACIONAL Y VOCACIONAL

Cargo: Uno (1) – JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Dedicación: SEMIEXCLUSIVA –

Carácter: INTERINO CON CARACTER DE SUPLENTE CON FINANCIAMIENTO TEMPORARIO

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: 3 AL 5 DE OCTUBRE de 2022

HORARIO: de 9,00 a 13,00 hs

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA: 11 de octubre de 2022 – 14,30 horas.

ENTREVISTAS: 11 de octubre de 2022 a partir de horas 14,30.

COMISIÓN ASESORA	
TITULARES	SUPLENTES
Gabriela Cecilia Barrios	Beatriz Berta Vega
Santiago Narváez	Gabriela Elizabeth Ibáñez
Natalia Noemí Barrozo	María Gabriela Soria

ARTICULO 4°.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 4° de la Res.H. N° 353/07 y modificatorias

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Adelma Yanes
	Suplente	Néstor Hugo Romero
AUXILIARES	Titular	Fabiana Yáñez
	Suplente	Pamela Moreno
ESTUDIANTES	Titular	Leonel López
	Suplente	Ramiro Ocampo
GRADUADOS	Titular	Marta Maraz
	Suplente	Francisco Cardozo

ARTICULO 5°.- NOTIFICAR a la Comisión Evaluadora, Veedores, Escuela de Ciencias de la Educación, publicar en cartelera, Boletín Oficial cumplido siga al Departamento Docencia.

DD/22

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDEANA
Facultad de Humanidades - UNSa